

## Fernando Atria aniquila libro de Lagos y le enrostra su historia política

El Ciudadano · 8 de noviembre de 2016

*“Nos debe una explicación, una razón de por qué lo que antes creía que era correcto o importante es hoy falso. Sin esta explicación, un cambio considerable parece oportunismo”, señala el abogado PS.*



El abogado Fernando Atria, quien aspira a levantar una opción presidencial representando a un sector del Partido Socialista, realizó un análisis de *En vez del pesimismo*, libro escrito por Ricardo Lagos y publicado durante este año. En una extensa columna para *El Mostrador*, Atria advierte que busca generar un debate de ideas, aunque pueda parecer un ataque.

El abogado constitucionalista parte señalando que la próxima elección presidencial tendrá un carácter bisagra, puesto que se decidirá si el proceso transformador de la Nueva Mayoría debe ser corregido, “en lo que se refiere al modo de su realización, pero continuado y profundizado en lo que se refiere a su dirección”, o abortado y “tratado como un paréntesis”, para volver a la política de los consensos, operada por el llamado “Partido del Orden”.

## NO DA LO MISMO QUIÉN TOMA LA PALABRA

Para el miembro de la facción Izquierda Socialista del PS no es indiferente que Lagos asuma la continuidad del gobierno de la Nueva Mayoría, considerando lo que fue la administración del ex Presidente (la que mejor representa el predominio del “Partido del Orden”, dice Atria), responsable del Crédito con Aval del Estado, del Transantiago “y, en general, de una política que estaba mucho más atenta a las reacciones en CasaPiedra y el CEP que a los movimientos sociales”.

En este sentido, Atria pone el acento en que Lagos no puede desligarse de su historia, tomando en cuenta que levanta su candidatura justificada en su calidad de ex mandatario. En sus palabras, “el que se distancia de su historia y quiere hoy convencernos de que hará algo considerablemente distinto a lo que ha sido su historia, no puede simplemente hablar hoy como si su historia no existiera. **Nos debe una explicación**, una razón de por qué lo que antes creía que era correcto o importante es hoy falso. **Sin esta explicación, un cambio considerable parece oportunismo**”.

## “LASTIMOSAMENTE POCO AL DÍA”

El abogado cuestiona el libro de Lagos porque lo identifica como “una fuga hacia delante de principio a fin” o “el mejor ejemplo del que se apresura a “hacer cosas” para evitar las cuestiones espinudas”. Esto porque según Atria, el libro del Presidente amado por los empresarios carece de una opinión argumentada “sobre las cuestiones que hoy importan, sobre lo que ha estado en la discusión política durante estos años, sobre la disyuntiva que el país deberá enfrentar en la elección presidencial del próximo año”.

Respecto de los pasajes dedicados a los derechos sociales, Atria sostiene que parecen tomados de un “informe de un organismo internacional sobre los desafíos de las “políticas públicas” para los próximos 20 años en Latinoamérica. Interesante, por cierto, pero **totalmente indiferente a lo que se ha discutido sobre derechos sociales desde 2011** y a lo que se ha hecho durante el Gobierno de la Nueva Mayoría. **El ex Presidente aparece en esto lastimosamente poco al día**”.

A modo de ejemplo, el abogado PS comenta que algunas propuestas en materia educacional se orientan a regular la educación provista con fines de lucro. Del libro de Lagos rescata la siguiente cita: “cuando hay lucro en una institución de educación superior lo que debe haber es la obligación de pagar impuestos”.

Para Atria, la afirmación resulta divertida, “porque está expresada en el lenguaje que el ex Presidente usa cuando quiere ser duro y categórico (“lo que debe haber es la obligación...”). Y claro, decir que las universidades con fines de lucro deben pagar sus impuestos y deben perder sus beneficios tributarios suena duro y categórico, y lo habría sido antes de 2011. Pero ahora... ahora significa que Lagos se alinea con los que creen que la educación puede organizarse y proveerse con fines de lucro, como cualquier otra mercancía”.

El académico también repasa a Lagos por mezclar la discusión sobre derechos sociales con los deberes. “Es perfectamente razonable discutir la existencia de deberes ciudadanos, como el deber de votar u otros. Pero la idea de que esa discusión es algo así como un “complemento” a los derechos sociales, **pretende establecer entre ambos una suerte de reciprocidad y simetría que es la marca del pensamiento conservador**”, explica.

Y va más allá, porque emparenta las afirmaciones de Lagos con el pensamiento neoliberal. Así, **“en materia de derechos sociales lo que le interesa al neoliberal es precisamente lo que Lagos quiere enfatizar:** que se trata de beneficios que dependen de ciertas circunstancias especiales, no derechos que corresponden a cada ciudadano por el solo hecho de ser ciudadano”.

#### **PREGUNTAS SIN RESPUESTA EN MATERIA CONSTITUCIONAL**

El autor de *El otro modelo: del orden neoliberal al régimen de lo público* le refriega nuevamente la historia a Ricardo Lagos al referirse sobre el capítulo dedicado a una nueva Constitución, en el cual el ex Presidente plantea la necesidad de una nueva carta magna, a pesar de que en 2005 estampó su firma en el texto ideado por Jaime Guzmán y dijera que “Chile cuenta desde hoy con una Constitución que ya no nos divide, sino que es un piso institucional compartido”.

Atria dice que no le exige un mea culpa, pero sí explicaciones de por qué cambió de opinión y por qué ese cambio significa que ahora entiende mejor las cosas. “Pero ¿qué cambió desde entonces? ¿Cómo el hecho de darse cuenta de que cometió un error tan grande cambió su percepción del problema constitucional y de lo que contaría como una solución del mismo? Nada de eso aparece en el libro”, alega el académico de la Universidad de Chile.

Además dice que para Lagos el proceso para dar con una nueva Constitución es importante por razones simbólicas, sin considerar que los resultados están en vínculo estrecho con el mecanismo. Por tanto, dice Atria, no puede haber una Constitución de todos si el mecanismo es tramposo.

“Decir que de un proceso “amplio, abierto y democrático” puede surgir una Constitución tramposa como la vigente es no entender la naturaleza del problema. **Y el que no entiende la naturaleza del problema es el que está expuesto a confundirse y a declararlo resuelto porque la firma del dictador ha sido removida del texto**”, señala en directa alusión al acto encabezado por Lagos hace más de una década.

Puedes leer la columna haciendo [click aquí](#)

---

Fuente: [El Ciudadano](#)